



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-631185-UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud presentada por el estudiante Paolo Daniel Ovando de prórroga extraordinaria para la presentación del Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología realizada en Prácticas Supervisadas; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido cuenta con el aval de la supervisora de la práctica.

Que la Coordinadora de la Oficina de Trabajos Finales remite informe sobre la solicitud del estudiante.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la prórroga extraordinaria para la presentación del Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología realizada en Prácticas Supervisadas del estudiante Paolo Daniel Ovando -DNI 26.889.450- hasta la mesa de examen de diciembre 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

